

CANDRIAM EQUITIES L

Sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués
("SICAV")

14, Porte de France

L-4360 Esch-sur-Alzette

Registro Mercantil de Luxemburgo B-47449

Notificación a los accionistas

Se informa a los accionistas que el Consejo de Administración de la SICAV ha decidido realizar las modificaciones siguientes al Folleto de la SICAV:

1. Introducción

Se introduce el siguiente párrafo en la sección de Introducción del Folleto:

«Las acciones de esta SICAV no pueden proponerse, venderse ni transferirse a un régimen de ingresos de jubilación de empleados regido por la Ley estadounidense de Seguridad de los Ingresos de Jubilación de los Empleados (Employee Retirement Income Security Act de 1974 o ley ERISA) ni a ningún otro régimen de ingresos de jubilación de empleados estadounidense ni a ningún plan personal de ahorros para la jubilación (IRA) estadounidense. Tampoco pueden proponerse, venderse ni transferirse a ningún fiduciario ni a ninguna otra persona o entidad en quienes se haya delegado la gestión de los activos de un régimen de ingresos de jubilación de empleados o de un plan personal de ahorros para la jubilación estadounidenses, denominados colectivamente «gestores de inversiones de regímenes de ingresos de jubilación de empleados estadounidenses» (o U.S. benefit plan investor). Los suscriptores de acciones de la SICAV pueden verse obligados a presentar una declaración por escrito en la que se confirme que no son gestores de inversiones de regímenes de ingresos de jubilación de empleados estadounidenses. En caso de que los accionistas sean o se conviertan en gestores de inversiones de regímenes de ingresos de jubilación de empleados estadounidenses, deben informar de inmediato a la SICAV y se les exigirá que cedan sus acciones a gestores de inversiones de regímenes de ingresos de jubilación de empleados no estadounidenses. La SICAV se reserva un derecho de recompra sobre toda acción que sea o pase a ser propiedad directa o indirecta de un gestor de inversiones de regímenes de ingresos de jubilación de empleados estadounidenses. No obstante, sin perjuicio de lo anterior, la SICAV se reserva el derecho de realizar colocaciones privadas de sus acciones entre un número limitado de gestores de inversiones de regímenes de ingresos de jubilación de empleados estadounidenses, siempre y cuando esto esté autorizado por las leyes estadounidenses en vigor. Toda propuesta, venta, reventa o transferencia de acciones de la SICAV a un gestor de inversiones de regímenes de ingresos de jubilación de empleados estadounidenses requiere la autorización previa del Consejo de Administración de la SICAV.»

2. Modificación de la dirección del domicilio social de Candriam Luxembourg

A partir del 1 de julio de 2016, la nueva dirección del domicilio social de Candriam Luxembourg estará situada en:

Candriam Luxembourg
SERENITY - Bloc B
19-21 route d'Arlon
L-8009 Strassen

3. Incorporación del artículo 24.6 Información adicional en la sección Información dirigida a los accionistas del Folleto

Según los requisitos normativos y/o fiscales, la Sociedad Gestora puede transmitir, aparte de en las publicaciones legales, la composición de la cartera de la SICAV y cualquier otra información relacionada a los inversores que lo soliciten.

4. Comisión de rentabilidad

Se elimina del Folleto la frase siguiente, que se incorporó por error en la Ficha Técnica de cada uno de los subfondos para los cuales es aplicable una comisión de rentabilidad: «*en caso de que el valor del índice de referencia sea negativo, el valor del índice de referencia utilizado para el cálculo será 0.*»

5. Modificación de la definición de la clase Z

La nueva definición de la clase Z es la siguiente:

«Una clase Z reservada:

- A los inversores institucionales/profesionales aprobados por la Sociedad Gestora. Puesto que la actividad de gestión de carteras para esta clase se remunera directamente a través del contrato celebrado con el inversor, no se deducirá ninguna comisión de gestión de carteras de los activos de esta clase.
- A las IIC aprobadas por la Sociedad Gestora y gestionadas por una entidad del grupo Candriam.»

6. Condiciones de acceso a las clases

Se informa a los accionistas de que, si parece que un inversor ha dejado de cumplir las condiciones de acceso a la clase en la que ha invertido, el Consejo de Administración puede adoptar todas las medidas necesarias y, llegado el caso, proceder al canje de sus acciones por acciones de otra clase adecuada.

7. Subfondos Candriam Equities L Germany, Candriam Equities L Japan, Candriam Equities L Switzerland y Candriam Equities L United Kingdom

Se hace constar en la política de inversión de los subfondos siguientes:

- Candriam Equities L Germany
- Candriam Equities L Japan
- Candriam Equities L Switzerland
- Candriam Equities L United Kingdom

que la cartera se construye mediante una inversión en empresas consideradas como las más atractivas en función de una serie de factores de análisis reconocidos (valoración, calidad, tamaño, tendencia y volatilidad, por ejemplo). Esta metodología aplicada de manera sistemática genera una rentabilidad que puede aproximarse o desviarse sensiblemente tanto al alza como a la baja en relación con la rentabilidad de una metodología basada únicamente en la ponderación en función de las capitalizaciones bursátiles.

Estas modificaciones entrarán en vigor el **1 de agosto de 2016**.

8. Cierre del subfondo Candriam Equities L Emerging Europe

De conformidad con el artículo veintisiete de los estatutos de la SICAV, el Consejo de Administración ha decidido cerrar el subfondo **Candriam Equities L Emerging Europe**, puesto que los activos de este subfondo han dejado de ser suficientes para poder seguir gestionándolo de forma eficiente. Asimismo, este cierre se enmarca en un contexto general de racionalización de la gama de productos ofrecidos a los inversores.

Los gastos de liquidación del Subfondo se provisionarán como muy tarde el día de publicación de la presente notificación.

Los accionistas pueden solicitar el reembolso de sus acciones hasta el 28/07/2016.

El 04/08/2016, los accionistas que no hayan solicitado el reembolso de sus acciones, recibirán automáticamente el reembolso de sus acciones sobre la base del valor liquidativo de fecha 01/08/2016 calculado el 02/08/2016.

Los reembolsos se ejecutarán sin gastos para el accionista.

Los activos que no se puedan distribuir a sus beneficiarios en el momento del cierre de las operaciones de liquidación se depositarán en la Caja de Consignaciones.

Recomendamos a los accionistas que se pongan en contacto con su asesor financiero habitual, quien podrá proponerles soluciones de reinversión.

El Folleto de fecha **1 de agosto de 2016** y los documentos de datos fundamentales para el inversor están disponibles en el domicilio social de la Sociedad Gestora o podrán consultarse de forma gratuita en la siguiente dirección: www.candriam.com.

El Consejo de Administración